

REIVINDICACIONES

1. Imanes de agitación portables, para edulcorantes como agregado de bebidas tipo café o té en taza (2), caracterizados por imán de accionamiento (1) e imán de disolución (4), de guardar en cajilla (8), para cargarlos personalmente.
2. Imanes de agitación portables, según reivindicación 1, caracterizados porque el imán de accionamiento (1), está ubicado por fuera y debajo de la taza (2), entre los pies (3).
3. Imanes de agitación portables, según reivindicación 1 y 2, caracterizados porque el imán de accionamiento (1), tiene forma de prisma (9).
4. Imanes de agitación portables, según reivindicación 1, caracterizados porque los imanes de disolución (4), están ubicados por dentro y abajo de la taza (2).
5. Imanes de agitación portables, según reivindicación 1 y 4, caracterizados porque los imanes de disolución (4), tienen forma de prisma (9).
6. Imanes de agitación portables, según reivindicación 1 y 4, caracterizados porque los imanes de disolución (4), tienen forma de placa irregular (10).
7. Imanes de agitación portables, según reivindicación 1, 3 y 5, caracterizados

porque los imanes de disolución (4), tienen oquedades (7).

8. Imanes de agitación portables, según reivindicación 1, 3 y 4, caracterizados porque los imanes de disolución (4), tienen resaltes (6).
9. Imanes de agitación portables, según reivindicación 1,2 y 3, caracterizados porque el imán de accionamiento, tiene forma en su contorno circular y/ poligonal.
10. Imanes de agitación portables, según reivindicación 1, 5 y 7, caracterizados porque el imán de disolución (4), tiene forma en su contorno circular y/o poligonal.